

**ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DE MUJERES Y NIÑOS EN EL MUNDO ROMANO****Spicoli Marianela****García Mac Gaw Carlos (Dir.)**

Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP-CONICET.

[marianela.spicoli@gmail.com](mailto:marianela.spicoli@gmail.com)**PALABRAS CLAVE:** Alimentación, Mujeres y niños, Mundo Romano.

La presente investigación se aboca al análisis del estado nutricional de mujeres y niños en el marco de la sociedad Romana entre los siglos II A.C.- V D.C. La propuesta será indagar en torno a la situación concreta de ambos grupos demográficos en relación con la alimentación y en diálogo con los determinantes socio-culturales a través de los cuales tradicionalmente se ha pensado su rol en la dinámica social. Para ello, se propone explorar diversos tipos de fuentes con el objetivo de conocer las distintas formas en que ambos grupos se han relacionado con el alimento. Creemos que la reflexión en torno a la participación de mujeres y niños en los procesos involucrados en la alimentación y la nutrición -producción, transformación, distribución, intercambio y consumo-, permitirá repensar la situación de estos grupos en relación con la de los varones adultos y, en última instancia, reformular las formas de comprender y explicar la dinámica social. Al contrastar las representaciones culturales que se desprenden del análisis crítico de las

fuentes textuales, con la evidencia y las interpretaciones resultantes del estudio sobre los cuerpos concretos por parte de la arqueología y sus diversas ramas, esperamos poder dar cuenta de los entrecruzamientos entre alimentación, nutrición, status social y discursos culturales en la sociedad romana.

Puesto que los esfuerzos estarán orientados a la comprensión de un fenómeno difuso, como lo es la nutrición humana y su relación con la sociedad en la que se inscribe, proponemos una cronología amplia que permita observar las tendencias generales. En este sentido tomaremos el período comprendido entre los siglos II A.C. y II D.C., para el cual disponemos de una mayor cantidad de fuentes escritas. No obstante, puesto que buena parte de los estudios arqueológicos abarcan el período inmediatamente posterior, extenderemos el marco temporal hasta la caída del Imperio Romano de Occidente en torno al siglo V D.C.

**AUTOPERCEPCIONES DE EXPERIENCIAS TRANSGÉNERO A PARTIR DEL AUTORRETRATO.  
EXPLORACIÓN EN LA INTERSECCIÓN GÉNERO-ETNIA****Suzzi Guillermo Sebastián****Martínez Ariel (Dir.), Mora Ana Sabrina (Codir.)**

Centro Interdisciplinario Cuerpo, Educación y Sociedad (CICES), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP-CONICET.

[guillemosuzzi@gmail.com](mailto:guillemosuzzi@gmail.com)**PALABRAS CLAVE:** Identidad, Género, Teoría Queer.

La Ley de Identidad de Género en nuestro país constituye uno de los tantos marcos normativos que muestran un avance en materia de derechos humanos y enfrenta a los investigadores con el desafío de revisar los saberes disciplinares y los marcos metodológicos a partir de los cuales despliegan su actividad científica. Es preciso, entonces, ofrecer herramientas que contribuyan a instalar la posibilidad de pensar las identidades de género diversas más allá de la patologización, la inferiorización y la exclusión.

Actualmente, la Teoría Queer ha provocado un giro epistemológico en cuanto las restricciones que produce el ordenamiento actual de los géneros a la hora de pensar posiciones subjetivas que no se alinean bajo formas convencionales hetero-normadas. Los aportes de Judith Butler, junto a otras teóricas feministas revisionistas han revolucionado los debates que anudan identidad, corporalidad y desarrollo psicológico, consolidando al menos una versión de la perspectiva queer con respecto a la identidad de género.

Fundamentalmente, las indagaciones bibliográficas que circulan en el debate contemporáneo y los datos arrojados por investigaciones locales y extranjeras han permitido deslindar dos grandes perspectivas teóricas a

destacar, cuyos supuestos onto-epistemológicos diferenciales nos enfrentan con dos modos de comprender la relación entre identidad de género y cuerpo:

Perspectiva centrada en la autenticidad. El enfoque centrado en la idea de autenticidad presupone una relación necesaria y auténtica entre el cuerpo y la identidad de género que naturalmente le corresponde. El carácter de autenticidad está contenido, y es otorgado, por datos objetivos pertenecientes a la realidad, bajo la forma de naturaleza. Perspectiva centrada en la performatividad. Este punto de vista, de significativa importancia para la presente investigación, propone una concepción maleable de la identidad bajo la idea de performance. Este cambio fue impulsado por la crítica postestructuralista y postmoderna sobre el esencialismo presente en la teoría feminista. Frente a este panorama surge el interés por las performances transgénero en ámbitos artísticos. Diversos intelectuales contemporáneos conceptualizan los ámbitos artísticos en términos de actualización de un espacio social capaz de reformularse en el contexto de la actividad performativa. Esto permite el análisis destinado a indagar una dimensión poco explorada de performances corporales en un espacio

que, debido a su grado de desrealización avalada, permite modalidades alternativas de habitar el género. Surge allí una ocasión para indagar el modo en que los sujetos experimentan y autoperceben sus identidades de género al poner en marcha una performance transgénero. Específicamente autorretrato transgénero opera como un ámbito que suspende el principio de autenticidad del género.

Finalmente, otro punto de mira a considerar es el que presenta el interrogante acerca de la especificidad de las identidades en la

intersección género-etnia. Si bien existen desarrollos específicos que abordan la intersección género-etnia, esta no suele ser incluida como variable a tener en cuenta, tanto teórica como epistemológicamente, en las investigaciones de corte psicológico que dialogan con los estudios culturales. En el intento por destacar la particularidad que asume la identidad en localizaciones étnicas específicas, emerge el artilugio ideológico que postula un sujeto universal no examinado y europeizado.

## CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS EN LOS ORÍGENES DE LA CONCEPCIÓN DEL TIEMPO DE MARTIN HEIDEGGER Y WALTER BENJAMIN (1912-1927)

Viglione María Paula

Esquisabel Oscar (Dir.), Karczmarczyk Pedro (Codir.)

Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP-CONICET  
[mariapaulaviglione@gmail.com](mailto:mariapaulaviglione@gmail.com)

**PALABRAS CLAVE:** Tiempo, Martin Heidegger, Walter Benjamin.

En el marco del presente proyecto de tesis doctoral, nos proponemos analizar la problemática de la temporalidad en el pensamiento de Martin Heidegger y Walter Benjamin en el período en que comienza a gestarse y desarrollarse dicha temática, con el propósito de contribuir a las recientes líneas de investigación que relacionan ambos autores.

Atendiendo a que la bibliografía existente en torno a esta cuestión tiende a abarcar las obras de la década del treinta donde las diferencias entre los autores son más evidentes, buscaremos estudiar comparativamente las concepciones del tiempo de Heidegger y Benjamin en el período específico que comprende de 1912 a 1927. En este sentido, la investigación partirá de la siguiente afirmación de Giorgio Agamben: "La coincidencia entre dos pensadores tan alejados es uno de los signos de que la concepción del tiempo que dominó por casi dos mil años la cultura occidental está llegando a su ocaso" (2011: 147). A partir de esto, la hipótesis interpretativa que guiará nuestro trabajo consiste en que las convergencias entre Heidegger y Benjamin pueden detectarse en el período embrionario de sus concepciones temporales, particularmente en sus insatisfacciones iniciales por las concepciones tradicionales y cronológicas del tiempo. Por un lado, esta insatisfacción se expresaría en sus críticas a la concepción imperante en la física y particularmente en la mecánica que hacía del tiempo un fenómeno homogéneo, medible e irreversible, a la par que las concepciones historiográficas pensaban en un tiempo totalizante o procesual regido por un "progreso" trascendente que obturaba la contingencia histórica. Por el otro, dicha insatisfacción sería la que conduzca a ambos a la configuración de un tiempo no-teórico,

esto es, no circunscripto a los cánones epistemológicos (físicos o historiográficos) sino más bien abierto a la posibilidad cualitativa de ser vivido y experimentado desde la indeterminación. Esta configuración estaría en sintonía con la incorporación de elementos teológicos por parte de ambos. En el caso de Heidegger, a partir de su exégesis fenomenológica de las Cartas de Pablo de Tarso (1920-1921) retomará elementos de la temporalidad cristiana que confluirán en su concepto de "Zeitlichkeit", mientras que Benjamin, por su parte, incorpora tempranamente elementos mesiánico-judíos que condensa en el "Fragmento teológico-político" (1920-1921). Si bien esta convergencia en la recuperación de elementos teológicos no pretende eliminar las diferencias estructurales entre las tradiciones del judaísmo y del cristianismo, creemos que dicha recuperación los llevaría a pensar en una temporalidad del instante que operaría como contracara de las ontologías del presente que, aunque desde diversas perspectivas, ambos critican. Sin embargo, esta convergencia en la actitud crítica de ambos no pretende dejar de lado las divergencias que mencionan diversos especialistas, ni tampoco desconocer las referencias hostiles que el mismo Benjamin expresó acerca de Heidegger. Estimamos que las diferencias aparecerían paulatinamente a sus construcciones alternativas del tiempo, tanto en lo que respecta a sus nociones de "origen" [Ursprung] y "destino" [Schicksal], como en sus estructuras temporales del pasado y el futuro que, si bien se acercan inicialmente, ya en los años veinte comienzan a alejarse.